





ALCALDIA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



MÉXICO TENOCHTITLAN SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 07 de enero de 2022 AAO/DGSCC/DS/ARB/VP/011/2022

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE 32 (TREINTA Y DOS) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

LICEO MEXICANO JAPONÉS A.C. Y/O KOJI ISHIMATSU

Eliminado el domicilio

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 7 de febrero de los corrientes, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número OPA-AO-3/010119, en el que la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, y en atención a la solicitud de Liceo Mexicano Japonés A.C. Y/O Koji Ishimatsu ingresada ante este Órgano Político Administrativo en fecha 17 de diciembre del 2021, a la que se le fue asignado el número de folio dictamen 014/2022, donde solicito la poda de árboles ubicados en

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 17 de diciembre del 2021, personal adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha 17 de diciembre del 2021, personal técnico operativo adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 y 119 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

Recibi Origornal

Eliminado la firma de conformidad con las Resoluciones RR 1774/18 y RRA 1780/18 que establecen que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgal su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencia conforme al artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ágina 1|3

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca Alcaldía Álváro Obregón C.P. 01150. Ciudad de México

CHIDAD INNOVADORA V DE





ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



I. Se dictaminó procedente la poda de 32 (treinta y dos) árboles de las especies FRESNO/Fraxinus uhdei 20 (veinte); PIRUL/Schinus molle 12 (doce); que se yerguen en de esta Alcaldía Álvaro

Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Dirección de Sustentabilidad y la Coordinación de Manejo y Conservación de Recursos Naturales, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 11 de noviembre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático resuelve:

PRIMERO.- Se AUTORIZA realizar bajo su estricta y exclusiva responsabilidad durante los próximos 15 días naturales, a partir de la recepción del presente la poda de 32 (treinta y dos) árboles de las especies FRESNO/Fraxinus uhdei 20 (veinte): PIRUL/Schinus molle 12 (doce); que se yerguen en Eliminado el domicilio Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO.- Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO.- Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- La Alcaldía Á varo Obregón podrá realizar visitas para la supervisión, del cumplimiento de la presente Autorización, conforme al artículo 120 BIS, de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y en los casos que así proceda se dará vista a la autoridad competente respecto de cualquier irregularidad detectada.

Página 2 | 3





ALCALDIA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



MÉXICO TENOCHTITLAN SIETE SIGLOS DE HISTORIA

QUINTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente ocurso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal.

ATENTAMENTE

MTRO, EDGAR TONATHIU DÍAZ LÓPEZ DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD

ETDL/IGRR/AMP/mcos*

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Aquerdo del Comite de l'arispiantento por el que se dissifica como acceso restingido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas com base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio)		DICTAMEN NO.	014/22

		11.00												a de la companya de l
ON	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	9	35	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
2	FRESNO / Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Estacionamiento banqueta	9	40	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tronco con inclinación de 10°, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
3	FRESNO / Fraxinus uhdei	Eliminad	Estacionamiento banqueta	8	35	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos, poste de luz	Poda	Árbol con raíces reprimidas, pegado a poste de energía eléctrica presencia de muerdago en nivel 2 de infestación
4	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	9	40	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tallo codominante, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio	0		DICTAMEN NO.	014/22

			1						-					
No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
5	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	12	45	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tallo codominante, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
6	FRESNO / Fraxinus uhdei	0	Estacionamiento banqueta	11	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, rama codominante, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
7	FRESNO / Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Estacionamiento banqueta	12	50	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tronco con inclinación de 10°, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
8	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	11	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tallo codominante, ramas muertas presencia de muérdago en nivel 2 de infestación





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	1
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	1
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22

					-0			,						
No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
9	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	14	50	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
10	FRESNO / Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Estacionamiento banqueta	15	55	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
11	FRESNO / Fraxinus uhdei	Eliminado (Estacionamiento banqueta	16	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
12	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	7	35	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tronco con inclinación de 10°, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:	12 - 19	UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio)		DICTAMEN NO.	014/22

	200		191	175	3341		Unit Albert	**************************************	MAN (#E)	Liff i			li.	
ON	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
13	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	11	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tallos múltiples, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
14	FRESNO / Fraxinus uhdei	micilio	Estacionamiento banqueta	12	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tallos múltiples, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
15	FRESNO / Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Estacionamiento banqueta	10	55	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tallo codominante, ramas muertas presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
16	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	11	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas múltiples, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22

ON	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
17	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	14	50	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tallo codominante, ramas muertas presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
18	FRESNO / Fraxinus uhdei	domicilio	Estacionamiento banqueta	15	55	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
19	FRESNO / Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Estacionamiento banqueta	16	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación
20	FRESNO / Fraxinus uhdei		Estacionamiento banqueta	7	35	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Socio Cultural	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tronco con inclinación de 10°, presencia de muérdago en nivel 2 de infestación





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	SILKE, L
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	- 10 Day
DIRECCIÓN:	Eliminado el domic	ilio		DICTAMEN NO.	014/22

No	olle CIENTÍFICO	DOMICILIO	queta	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
21	PIRUL / Schinus molle		Estacionamiento banqueta	12	60	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje
22	PIRUL / Schinus molle	domicilio	Estacionamiento banqueta	13	65	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tallo codominante, ramas muertas con débil anclaje
23	PIRUL / Schinus molle	Eliminado el domicilio	Estacionamiento banqueta	10	60	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, tronco con inclinación de 10' con proyección a estacionamiento
24	PIRUL / Schinus molle		Estacionamiento banqueta	13	60	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22

ON	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
25	PIRUL / Schinus molle		Estacionamiento banqueta	14	60	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje
26	PIRUL / Schinus molle	nicilio	Estacionamiento banqueta	14	60	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje
27	PIRUL / Schinus molle	Eliminado el domicilio	Estacionamiento banqueta	11	55	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje
28	PIRUL / Schinus molle		Estacionamiento banqueta	13	60	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:	6 11	UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domici	lio		DICTAMEN NO.	014/22

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
29	PIRUL / Schinus molle		Estacionamiento banqueta	11	55	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje
30	PIRUL / Schinus molle	Eliminado el domicilio	Estacionamiento banqueta	12	50	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje
31	PIRUL / Schinus molle	Eliminado	Estacionamiento banqueta	13	55	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje
32	PIRUL / Schinus molle		Estacionamiento banqueta	14	60	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado, accesos	Poda	Árbol con raíces reprimidas, ramas largas con exceso de peso y riesgo de desgaje, cancro longitudinal (Cytospora chrysosperma)





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118 FRACCION I, II, III, IV. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6, 6.3, 6.3.2, 6.4, 6.4.1, 6.4.2, 6.4.2.1 6.4.2.1.1 y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

ELABORÓ

Carlos Acevedo Arvizu
Poda y Derribo de Arboles de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 980

REVISÓ

Biol. Doroteo Santos Zafra
Dictaminador de Arbolado Urbano de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 20

Árbol 01



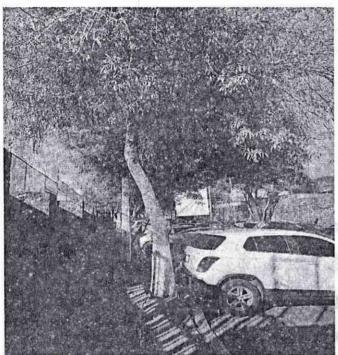


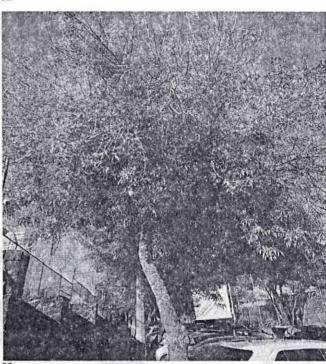




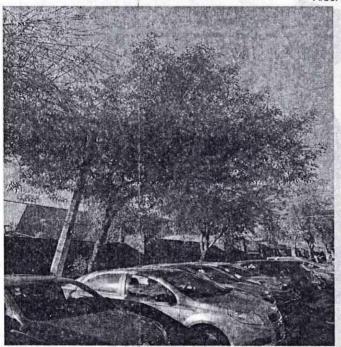
SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:	1 54 60	UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado e	domicilio	45.34	DICTAMEN NO.	014/22

Árbol 02





Árbol 03





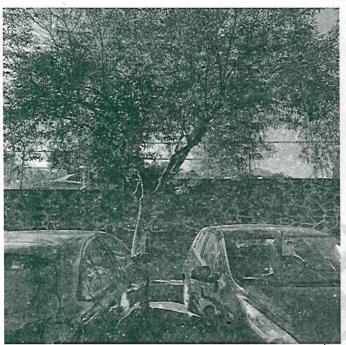
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	20
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22

Árbol 04





Árbol 05



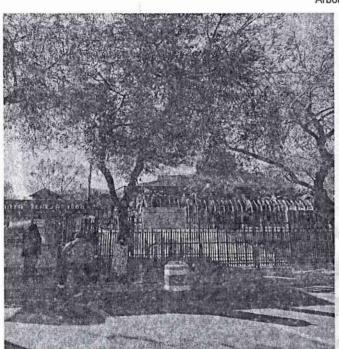


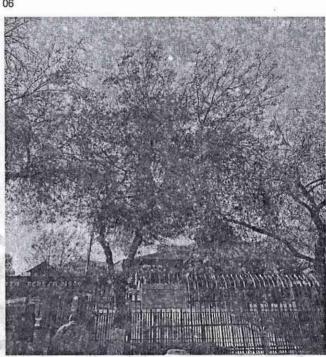
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



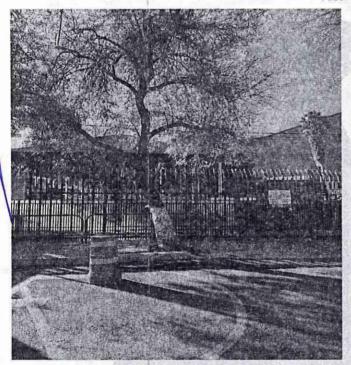


SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:	1 3 1	UBICACIÓN	=, a * _ g, n × _
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio		1 3	DICTAMEN NO.	014/22





Arbol 07





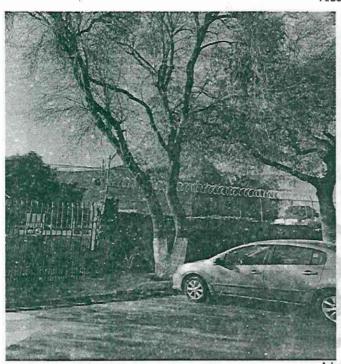
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	95° g
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domici	lio		DICTAMEN NO.	014/22

Arbol 08





Arbol 09



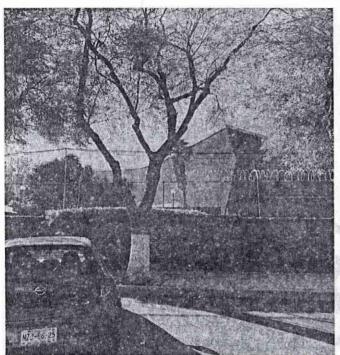


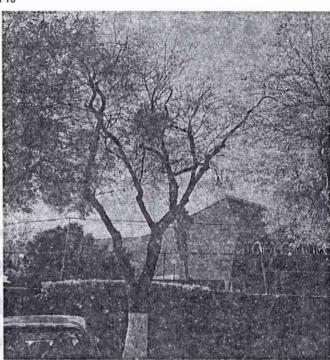
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



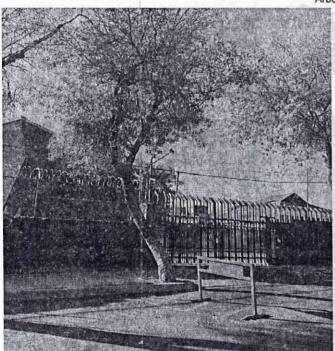


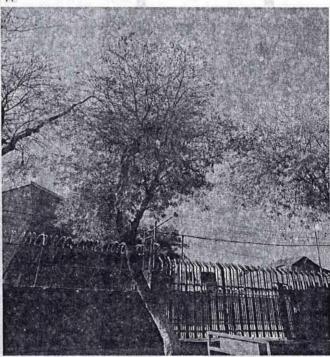
SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:	April 18 and 18	UBICACIÓN		
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica		
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio)		DICTAMEN NO.	014/22	





Arbol 11



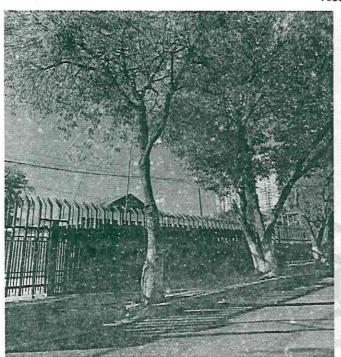


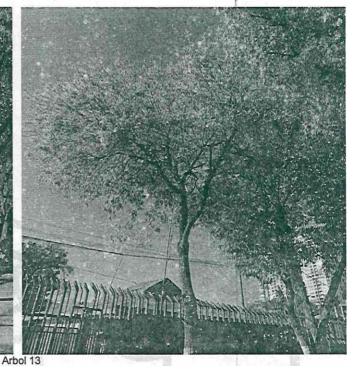
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

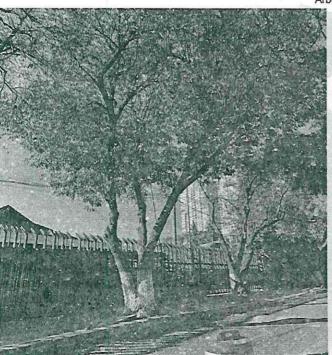




SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22









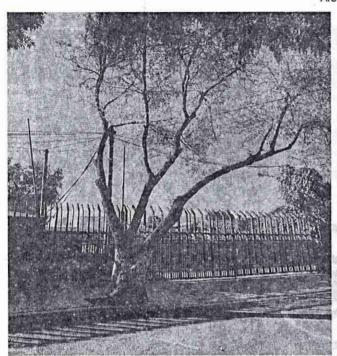
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

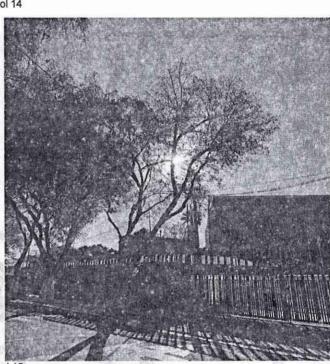




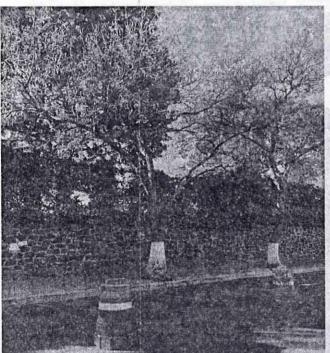
SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN		
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica		
DIRECCIÓN:	Eliminado el dom	Eliminado el domicilio DICTAME		DICTAMEN NO.	014/22	

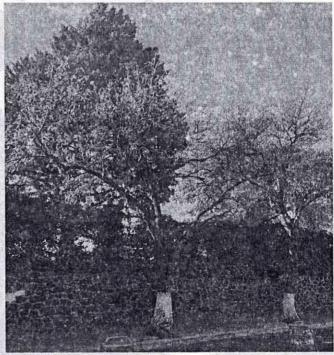
Arbol 14





Arbol 15





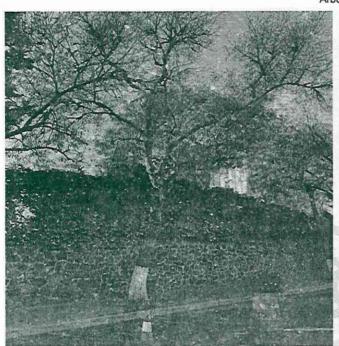
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio)		DICTAMEN NO.	014/22

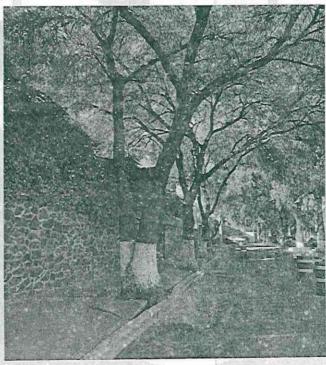
Arbol 16





Arbol 17





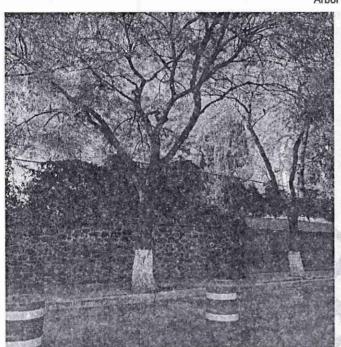
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx F010:





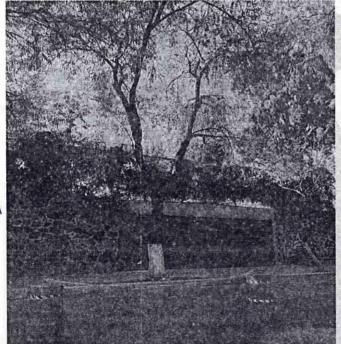
SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22

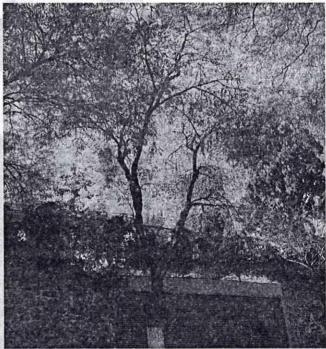
Arbol 18





Arbol 19





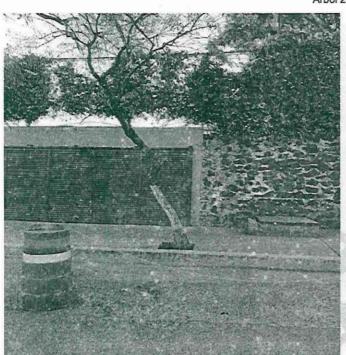
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	и.
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el dom	nicilio		DICTAMEN NO.	014/22

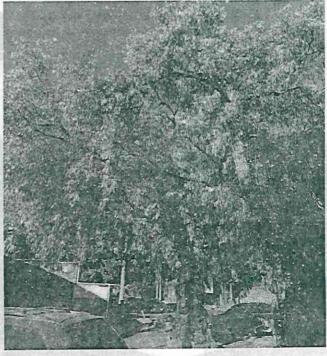
Arbol 20}





Arbol 21



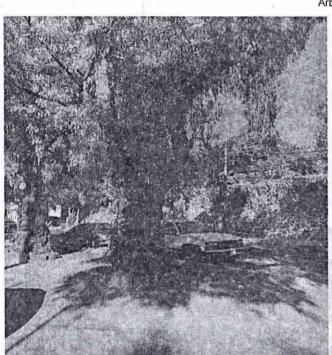


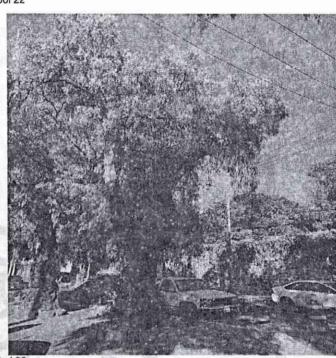
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



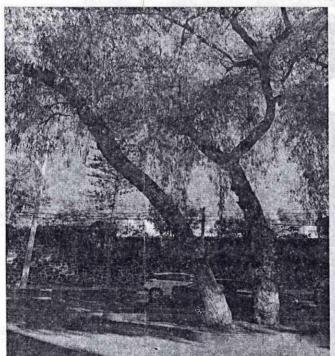


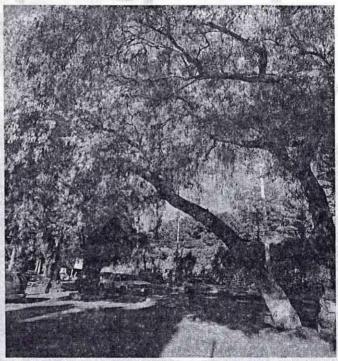
SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domic	ilio		DICTAMEN NO.	014/22





Arbol 23





Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

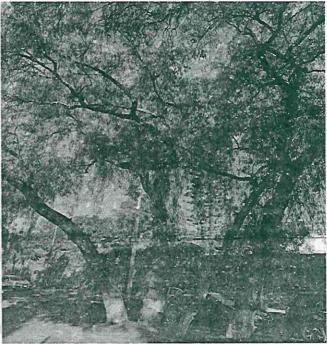




SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	1
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22

Arbol 24





Arbol 25



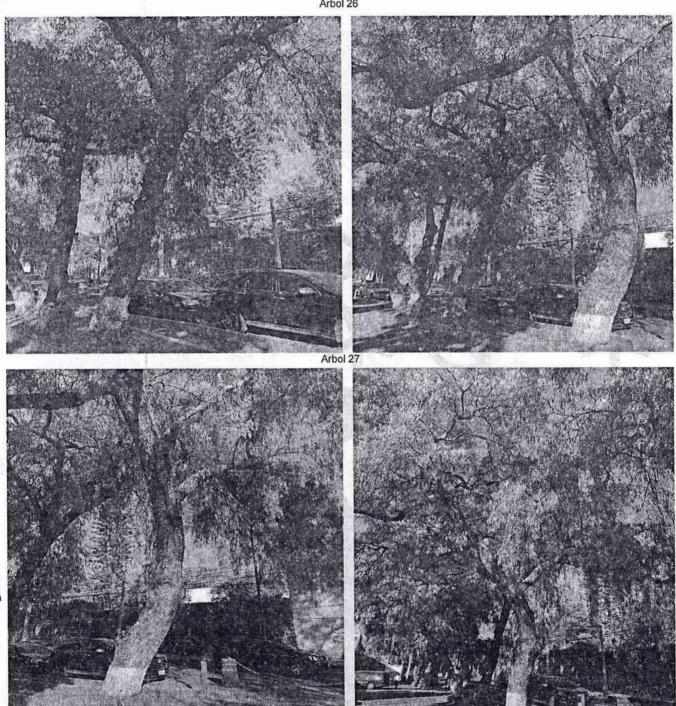


Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx Follo:





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	ļ. l
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	3
DIRECCIÓN:	Eliminado el dor	micilio		DICTAMEN NO.	014/22



Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



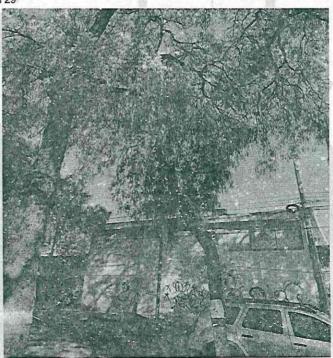


SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el don	nicilio		DICTAMEN NO.	014/22







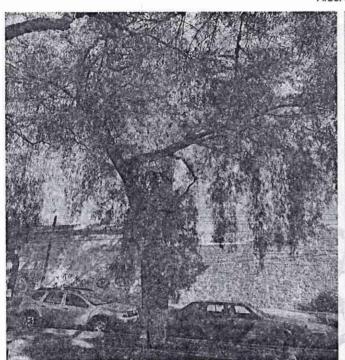


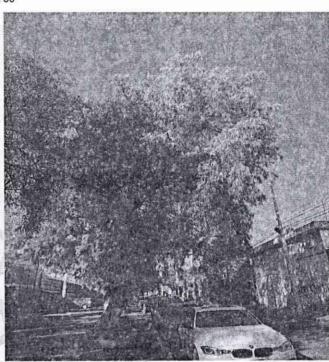
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



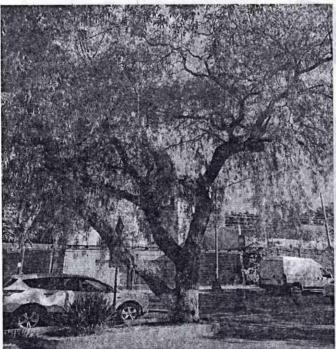


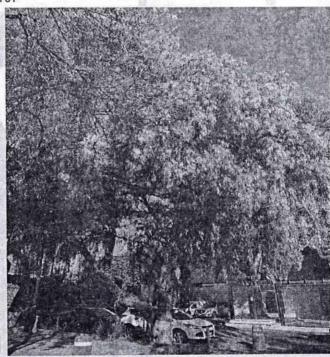
SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:	Park H	UBICACIÓN	- 1 H
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	014/22





Arbol 31





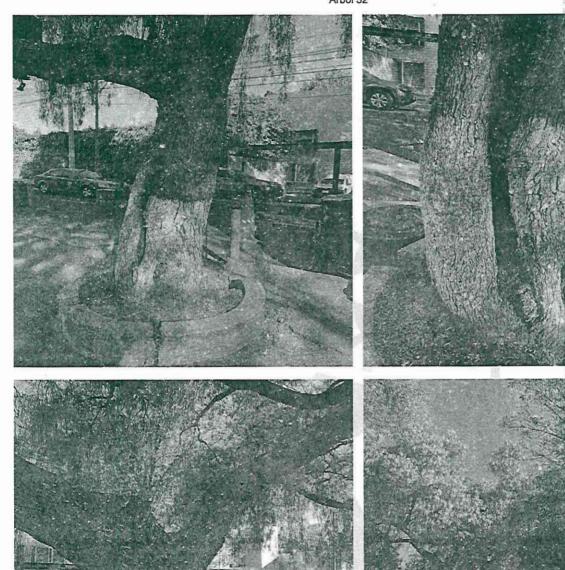
Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





SOLICITANTE:	Liceo Mexicano Japonés A. C y/o Koji Ishimatsu	FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	17/Diciembre/2021	HORA:	11:30 am	Vía Publica	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domio	cilio		DICTAMEN NO.	014/22

Arbol 32



Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx